



El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas

María Eugenia Santana Echeagaray

Universidad Autónoma de Chiapas

Edith F. Kauffer Michel

El Colegio de la Frontera Sur

Emma Zapata Martelo

El Colegio de Postgraduados

Resumen: En este estudio se parte de una revisión teórica del concepto de empoderamiento para entender los cambios ocurridos entre las campesinas que participan en la Coordinación Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), organización que les ayuda a despertar su conciencia de género en el estado de Chiapas. Se revisan las herramientas y estrategias para impulsar el empoderamiento femenino, las cuales se fundamentan en la lectura de la Biblia y en la participación grupal de las mujeres. Se realiza un recuento histórico de esta experiencia, a partir de la observación y análisis de las vivencias de las participantes y de los testimonios de las asesoras de la organización.

Palabras clave: empoderamiento, religión, mujeres rurales, indígenas, Chiapas.

Abstract: This study starts with a theoretical review about the empowerment to understand the changes among rural women who participate in the CODIMUJ which is an organization that helps them to wake their gender consciousness up in Chiapas. We are presenting some tools and strategies followed to impulse women's empowerment, which is based on Bible readings and on the women's group participation. We have made an historical survey of this experience, considering the observation and analysis of women's experiences and their adviser's testimonies.

Key words: empowerment, religion, rural women, indigenous, Chiapas.



ISSN 1405-1435, UAE, México, enero-abril 2006, núm. 40, pp. 69-106

Introducción

En este artículo pretendemos analizar los alcances teóricos del proceso de empoderamiento para explicar los cambios ocurridos en las mujeres participantes en la Coordinación Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), que nace en la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas (DSC), y tiene como objetivo proclamado el empoderamiento de sus participantes.

La experiencia de la CODIMUJ se fundamenta en una intervención muy peculiar que no opera siguiendo la visión tradicional; no pretende empoderar a las mujeres a través del acceso a recursos económicos percibidos como desencadenantes de procesos individuales y grupales. La CODIMUJ es una organización femenina que reúne a sus integrantes alrededor de textos bíblicos para hablar y reflexionar sobre su situación y favorecer su empoderamiento.

Las tradiciones religiosas son poderosas fuentes de opresión y las religiones mayores (cristianismo, judaísmo e hinduismo) son profundamente injustas con las mujeres —tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Por eso muchas feministas consideran a las religiones como irremediablemente patriarcales y fuertes aliadas de la opresión femenina, aunque también han sido fuentes de protección para los derechos humanos, compromiso con la justicia y energía para el cambio social, sobre todo en Latinoamérica. Las teólogas feministas han encontrado en las ideas de justicia de su religión importantes fuentes de respaldo para su discurso (Nussbaum, 2002).

Habermas (1999) señala que las normas y vivencias reconocidas como legítimas son correctas y susceptibles de fundamentación y crítica. Afirma que las pautas de valor no son universales ni tampoco privadas, pertenecen a una “comunidad de cultura”, en la cual las y los sujetos encuentran su identidad; son imágenes del mundo que permiten a las integrantes configurar racionalmente sus vidas. Las mujeres de la CODIMUJ constituyen una “comunidad de cultura” que comparte valores éticos y religiosos que le dan “coherencia al grupo” y les permite identificarse en una lucha por su dignidad. La religión, para el caso de las mujeres de esta Coordinación, se relaciona con su identidad como organización y con la continuidad de sus culturas.

Para acercarnos a la experiencia de la CODIMUJ, procedemos a la exposición teórica del concepto de empoderamiento y sus dimensiones; posteriormente evocamos la historia del surgimiento de la CODIMUJ y

su estructura para analizar en qué medida las mujeres logran empoderarse mediante las diferentes actividades llevadas a cabo en el seno de esta organización de mujeres campesinas e indígenas chiapanecas, que nació en el marco de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

El concepto de empoderamiento: una revisión teórica

El concepto de *empoderamiento* genera las más diferentes reacciones entre las y los académicos. Es un concepto ambiguo debido a que lo usan agentes con diferencias significativas, como organizaciones estatales, grupos civiles organizados, patrones de empresas. También lo usan las feministas que buscan cambios radicales, a través de este proceso, de las relaciones desiguales entre los géneros.

Martha Vernier (1996) encontró que en español los términos *empoderar* y *empoderamiento* significan “dar poder” y “conceder a alguien el ejercicio del poder” (citada por León, 1997: 5). El diccionario de María Moliner (1985) reconoce el registro antiguo de la palabra empoderar, lo que quiere decir que no es una creación de los años recientes, aunque su uso se ha generalizado en los dos últimos decenios. No obstante, en español es verbo transitivo, connotación que nosotras no le damos; no se puede dar poder a otro u otra, ya que en la misma forma se le puede quitar. Una puede facilitar el proceso pero no empoderar a otros y otras. Otros sinónimos, en español, son “potenciación” y “poderío”, o en su forma verbal, “potenciar” (*ibid.*).

Antes de ser utilizado en los estudios de género y desarrollo, el concepto de empoderamiento fue adoptado por la psicología para referirse a un proceso que permitía tener control y poder, además de desarrollar la autoestima de las y los individuos participantes (Perkins y Zimmerman, 1995).

Al transferir estos conceptos a la realidad social y al paradigma del desarrollo, el término implica “que el sujeto se convierte en agente activo [no pasivo] como resultado de un accionar que varía de acuerdo con cada situación concreta” (León, 1997: 6). Así, cuando las mujeres buscan cambiar los esquemas que las marginan del poder, el concepto de empoderamiento se convierte en una terminología “combativa” que no sólo intenta explicar su situación, sino que busca impulsar cambios en la cultura, en particular en los imaginarios sociales sobre la relación de las mujeres con el poder.

En un sentido amplio, el empoderamiento femenino se refiere a un proceso de toma de conciencia acerca de la subordinación de las mujeres, como primer paso para lograr un cambio en su participación y en el ejercicio de las diferentes facetas del poder (Zapata, 1998), es decir, —como lo evidenciaremos más adelante—, en el poder personal, en el colectivo y en el de las relaciones cercanas. Como señala Jane Stein (1997: 70), el empoderamiento es una estrategia popular muy esperanzadora usada por mujeres a quienes no les son reconocidas ni satisfechas sus necesidades. Naila Kabeer (1997: 119) se refiere a él como una vía alternativa de desarrollo frente a los paradigmas dominantes y un objetivo de organizaciones populares feministas.

Según Stein (1997), la búsqueda de empoderamiento tiene sus raíces en la oposición a la opresión. En África y en Asia se presenta como un movimiento anticolonialista. En América Latina, la búsqueda del empoderamiento está influida por formas de organización y participación popular que se alimentaron de la teoría marxista, de la educación para adultos de Paulo Freire (1973 y 1976) y de la teología de la liberación, mismos que contribuyeron al movimiento por los derechos de las mujeres en Estados Unidos. Todos buscan abrir espacios de participación social para las mujeres.

El concepto de empoderamiento incluye la palabra “poder” y éste se refiere al “proceso de ganar control sobre uno mismo, sobre la ideología y los recursos” (Batiwala, 1993: 18, citada por Zapata, 1998: 274). Batiwala distingue cinco categorías de recursos que determinan el poder: físicos, humanos, intelectuales, financieros y uno mismo. Las mujeres, dice la autora, carecen de poder porque no tienen control sobre ninguno de éstos. El control de la ideología significa capacidad de decidir sobre las creencias, los valores, las actitudes y el pensamiento. El concepto de empoderamiento está claramente ligado a la noción del poder y al aspecto contrario, la impotencia, o sea, la ausencia de poder. Pero el poder en sí no existe (Zapata y Flores, 2003: 54), sino a través de las relaciones establecidas entre individuos en los ámbitos de la vida cotidiana.

Las relaciones de poder no sólo adquieren expresiones obvias de control y dominio de unos sobre otros, limitando, condicionando e inhibiendo sus acciones, sino también suelen expresarse en formas más sutiles, menos explícitas y físicas, mediante una representación de la realidad, que hace ver como “negativo”, “sucio”, “malo”, “enfermo” o “antinatural” las acciones, los seres o los objetos que no actúan, piensan o

son como lo dicta el modelo de representación hegemónico, o sea, los valores y concepciones del grupo dominante en cada sociedad (Núñez, 1999: 30).

Las representaciones de la realidad forman parte del *habitus* (Bourdieu, 1995) y hacen ver como “natural” el dominio masculino en varias esferas interrelacionadas: política, social, cultural, simbólica, económica, étnica. Por eso es tan difícil tomar conciencia de esas relaciones de poder. Sin embargo, las mujeres no son seres pasivos e impotentes, dice Emma Zapata (1998: 274). Las formas de relacionarse con el poder son múltiples como Jo Rowlands menciona: el poder “es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso” (citada por León, 1997: 13). El asunto es entender que los que parecen tener muy poco poder pueden ser capaces “de resistir y hasta transformar las condiciones de sus vidas” (Kabeer, 1997: 120).

Empoderamiento: un modelo de análisis fundamentado en tres dimensiones

Jo Rowlands (1997a) propone un modelo de tres dimensiones para el análisis del empoderamiento: la personal, la colectiva y la dimensión de las relaciones cercanas. La primera consiste en desarrollar la confianza en sí misma y las capacidades individuales para superar la opresión internalizada por las mujeres. La dimensión colectiva se refiere a sumar esfuerzos individuales, con el objetivo de lograr un mayor impacto en un fin perseguido, remplazando un modelo competitivo por uno cooperativo, que se desarrolla en el marco de una organización y puede abarcar desde el ámbito local hasta el global. Esta dimensión se fundamenta en la acción colectiva y tiene implicaciones políticas. En el núcleo de la dimensión de las relaciones cercanas se encuentran las habilidades de negociación, comunicación, obtención de apoyo y defensa de derechos y la dignidad.

Cada dimensión se articula con una o diferentes formas de poder: *el poder desde dentro, el poder con, el poder sobre, el poder para o poder de*. Varias autoras identifican estos cuatro tipos de poder interrelacionados (Kabeer, 1997; Rowlands, 1997b; Zapata, 1998; Townsend *et al.*, 1999), retomando una distinción elaborada inicialmente por Lukes (1974).

La dimensión *personal* del empoderamiento se vincula estrechamente con el *poder desde dentro*. El proceso para conseguir éste se produce al reconocer que uno (una) mismo (misma) no es fuente de todos los

problemas sino que se encuentra restringido por estructuras externas (Townsend, 2002). Sólo cuando las mujeres pueden “conocer” otras maneras de ser y de participar en un proceso analítico con miras al reconocimiento de sus intereses estructurales como grupo subordinado, puede construirse el *poder desde dentro*, pero éste tiene que surgir desde el propio ser (Kabeer, 1997: 123-124). Se genera a escala individual y, aunque pueda parecer inefectivo por tener bases individuales, tiene enormes potencialidades, pues lleva a la movilización de las mujeres para cambiar su situación de género (Townsend *et al.*, 1999: 8).

La dimensión *colectiva* del empoderamiento se relaciona con el *poder con*. Es el poder de grupo, la fuerza de la suma de poderes individuales (Rowlands, 1997b: 221); lo cual permite alcanzar logros colectivos y solidarios (Zapata, 1998: 278). El *poder con* puede ser expresado en la búsqueda de una identidad compartida, la oportunidad para negociar como grupo, compartir el poder, buscar apoyo de otras organizaciones. Cuando esto se consigue, se constituye un *poder creativo con* estructuras horizontales y participación real (Zapata, 1999). Identificar la fuerza colectiva de las mujeres pobres como el recurso transformador más importante a su disposición tiene que ser un proceso consciente, que nazca de ellas mismas (Kabeer, 1997: 139-140).

El *poder sobre* consiste en la habilidad de una persona o grupo para hacer que otra persona o grupo realice algo en contra de sus deseos. El poder en este caso se localiza en los procesos de toma de decisiones y en el conflicto. Las decisiones se toman en los niveles de lo familiar (uso y distribución de los recursos, por ejemplo), lo laboral, etcétera. Este poder puede asumir la forma de violencia física o psicológica, quitar recursos o amenazar con hacerlo. La coerción, manipulación e información falsa son otras formas del ejercicio del *poder sobre*. El conflicto no siempre se manifiesta públicamente y las decisiones no son “fácilmente visibles”. También se habla de *poder sobre* (Alberti, 2002) cuando las personas llegan al punto de ser incapaces de reconocer sus propios intereses o de articular sus demandas; pero existe una insatisfacción latente, que es concebida como el estado natural de las cosas y, por lo tanto, no es posible transformarlas. Tal es el caso de muchísimas mujeres campesinas pobres (indígenas o mestizas), quienes en el ámbito doméstico sufren muy variadas formas de violencia, frecuentemente encubierta por las costumbres. Cuando se visualiza esta realidad como “no natural” y susceptible de cambio, se abre la posibilidad de resistencia o de transformar el hecho a su favor. Son pasos en el empoderamiento.

El *poder para* o *poder de* se refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones; *poder para* es un poder generativo, uno de sus aspectos es el liderazgo que surge cuando se ve la posibilidad para que un grupo alcance algo que produce un impacto o efecto. Este poder es creativo y facilitador, abre alternativas y posibilidades humanas; por ejemplo: el poder de un grupo de mujeres para organizarse con fines muy prácticos como obtener molinos de nixtamal, o para la producción y la comercialización de artesanías, etcétera. Cuando las mujeres son capaces de solucionar problemas concretos se avanza hacia el empoderamiento (Mercado, 1999) en sus diferentes dimensiones.

Cómo nos acercamos a la investigación en la CODIMUJ

Para analizar el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes en la CODIMUJ, partimos de la premisa metodológica que debe ser aprehendido “de abajo hacia arriba”; es decir, que el grupo local de mujeres tiene que reconocer y buscar sus intereses estratégicos,¹ a diferencia de otros enfoques “de arriba hacia abajo”. Aquí la información obtenida se sustenta en métodos cualitativos que permitieron acercarnos a la organización de mujeres estudiada y desarrollar relaciones de empatía. Como lo subraya Norbert Elias (1983: 29): “No es necesario transformarse en átomo para entender la estructura y el funcionamiento del mismo”. La experiencia vivida con las y los individuos en un grupo, y de este grupo en relación con otros, es fundamental para entender su funcionamiento e implica involucrarse. Consideramos que la objetivación de lo observado es una ilusión y que la neutralidad respecto al sujeto de estudio es imposible.

Escogimos las siguientes técnicas de acercamiento y de observación desde el interior del grupo analizado: la observación participante la realizamos en reuniones con las asesoras de la CODIMUJ para preparar encuentros diocesanos, en el seno de varias reuniones diocesanas en el año 2000. Participamos en encuentros regionales de la zona sur de la

¹ Por intereses estratégicos entendemos a los que se vinculan con la posición de las mujeres respecto a los hombres y aluden a las relaciones de poder. Se diferencian de los intereses prácticos que se relacionan con los aspectos concretos y materiales de la vida cotidiana.

diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas² entre 2001 y 2004 y en un encuentro regional de la zona sureste durante el año 2000. También asistimos a reuniones con grupos locales de la CODIMUJ en la zona sur del territorio diocesano de 2000 a 2003. Los encuentros se desarrollaron bajo la modalidad de talleres, en los cuales las mujeres se apropiaron del conocimiento a través de la vivencia colectiva y de las experiencias compartidas.

Llevamos a cabo entrevistas semiestructuradas a las asesoras y muy diversas entrevistas (formales y casuales) con mujeres indígenas y mestizas de manera individual y colectiva. Además se entrevistó a actores que se ubicaban fuera de la organización estudiada.

En total, se entrevistaron a cuatro asesoras en actividad durante la realización del trabajo de campo, dos ex asesoras, tres asesoras externas, diez representantes campesinas, dos religiosas y dos sacerdotes de la diócesis que no trabajan en la CODIMUJ. La investigación se centró en las vivencias de las mujeres desde dentro y fuera de la organización, que se caracteriza por carecer de participación masculina. Así no se consideró pertinente involucrar a la visión de los hombres campesinos, indígenas y esposos en el marco de este primer acercamiento, porque las mujeres entrevistadas hablaban de los puntos de vista de sus esposos, así como de los catequistas y en general de los hombres de sus comunidades. La excepción fueron dos sacerdotes entrevistados para tener en cuenta la opinión del clero acerca de la CODIMUJ. Sobre la experiencia personal de las mujeres de la CODIMUJ y sus relaciones de género dentro de su grupo doméstico, indagamos los cambios experimentados en los abundantes recuentos y anécdotas de su vida que ellas relataban en los talleres y encuentros.

² La diócesis de San Cristóbal ha sido estructurada en equipos pastorales que corresponden a siete “zonas pastorales”, que más o menos se conforman según las etnias que habitan este territorio. Cada equipo se forma por agentes de pastoral (sacerdotes, religiosas, laicas y laicos) y se divide en subequipos para atender más cercanamente a las comunidades. Estas siete zonas tienen cerca de 42 parroquias, muchas coinciden con los territorios de los municipios, pero no necesariamente es así.

Paralelamente, se llevaron a cabo entrevistas a dos asesoras de la organización “Mujeres para el Diálogo”,³ con el fin de conocer su visión acerca de los “avances” de las mujeres participantes. Las entrevistas con actores externos vinculados a la CODIMUJ, se efectuaron con los sacerdotes mencionados y agentes de la pastoral, y se centraron en la historia de la organización vista desde fuera, la percepción de la CODIMUJ y las relaciones con la estructura formal de la Iglesia católica.

Entrevistamos también a tres mujeres que trabajan con organizaciones civiles, como a otra que lo hace en el Instituto de la Mujer de Chiapas, que conocen la CODIMUJ, para valorar la percepción que tenían hacia estas mujeres en comparación con las de otros grupos.

De la informalidad al reconocimiento: el surgimiento de la CODIMUJ

La CODIMUJ se ha conformado en un lento proceso. Su origen más lejano e indirecto fue la pastoral encabezada por Samuel Ruiz García, nombrado obispo de la diócesis de Chiapas en 1960. Posteriormente este vasto territorio fue dividido en tres diócesis: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas. Ruiz García eligió esta última y empezó a sensibilizarse acerca de la situación de las mujeres. Antes de su formalización en 1987, la CODIMUJ inició sus actividades con la formación de grupos aislados de mujeres, gracias a la labor de unas cuantas misioneras ante la indiferencia de sacerdotes y agentes de pastoral (religiosas, sacerdotes, laicos y laicas).

Actualmente, es la organización femenina con mayor número de participantes en el estado, integrada por 700 grupos locales y cerca de 10,000 mujeres, según datos del año 2000 (Archivo de la CODIMUJ).⁴

³ “Mujeres para el Diálogo” (MPD) es un colectivo que surgió en 1979, con el objetivo de incidir en la toma de decisiones de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, organizada en Puebla. Hoy en día MPD busca desarrollar estrategias de incidencia en política pública y trabajar con organizaciones de mujeres y mixtas, proponiendo tratar el tema de las mujeres de manera permanente.

⁴ Estudio estadístico realizado en 1995 por la Dra. Begoña Abad, quien colaboró un tiempo con la organización. Los resultados de este estudio no sólo revelan las condiciones materiales en que viven las integrantes de la

Para atender a una población dispersa y diversa (principalmente en el sentido étnico y lingüístico) y contando con pocos sacerdotes, Ruiz García colocó la evangelización en manos del pueblo. Pidió a las congregaciones de hermanos maristas y a los padres jesuitas que se encargaran de la formación de catequistas, elegidos por sus comunidades. Aprendieron a reflexionar sobre los textos sagrados y a confrontarlos con la realidad; también a propiciar la participación de la gente, e impulsaron el camino hacia los cambios.

Sylvia Marcos (1995: 12) afirma que “la teología de la liberación supone una alteración radical del orden establecido”, pues antes el pueblo recibía la teología elaborada generalmente por las élites cléricales, y con la teología de la liberación se intenta interpretar —desde la fe— la vida de los pobres de América Latina; lo cual, dicho sea de paso, no es bien visto por Roma y los obispos más tradicionalistas, quienes marginan de los espacios de decisión y poder a los que hacen teología de la liberación (Guzmán, 1994). Marcos también afirma que la inclusión de esos “otros” (subordinados, pobres, indígenas, mujeres) en las voces teológicas preparó el camino para la teología de la liberación “feminista” o “desde la perspectiva de la mujer” que surgió después.

En los setenta se realizaron múltiples “cursos para catequistas” en San Cristóbal de Las Casas, Comitán y en Bachajón. Acudían representantes de las comunidades dispuestos a aprender no sólo a interpretar la Biblia, sino también a conocer leyes agrarias, cuidar la salud, trabajar la madera, curtir pieles y, sobre todo, a ser líderes y servidores de sus comunidades. Aunque en menor número, también se impartieron cursos para mujeres catequistas en la casa de las misioneras del Divino Pastor, en San Cristóbal de Las Casas. Debido a las condiciones de inequidad entre los géneros, casi ninguna campesina o indígena sabía leer ni escribir, por lo que hubo que empezar por alfabetizarlas. En dicha década se les enseñaba, además de interpretar la Biblia, otros oficios como coser y hacer pan, con lo que se

CODIMUJ, sino la situación de la mayoría de las mujeres en el área geográfica que ocupa la diócesis de San Cristóbal.

puede observar la estricta división genérica del trabajo que también existía en el seno de la diócesis de San Cristóbal (DSC).⁵

La catequesis se difundió por toda la DSC y la gente se acostumbró a realizar sus reuniones comunitarias en la ermita con la asistencia de hombres, mujeres y niños (as) y sin necesidad de ser convocados por un sacerdote o alguien externo a la comunidad. Las reuniones no eran únicamente para rezar, leer y comentar la Biblia, sino también se discutían asuntos que afectaban a todos los pobladores del lugar y se tomaban acuerdos. En los años sesenta y setenta la mayoría de las personas eran católicas.

Eventualmente algunas mujeres se animaban a hablar en público. La mayoría de ellas sentía temor de expresarse frente a los hombres. No existía un espacio donde hubiera confianza, y aunque en el discurso las y los catequistas empezaron a considerar la igualdad entre hombres y mujeres, en la práctica, la tradición y la cultura seguían imponiendo la autoridad androcéntrica sobre ellas, dejándolas en situación de subordinación e inferioridad.

Durante los años ochenta, unas cuantas religiosas empezaron a propiciar en las comunidades, reuniones de mujeres en las zonas sur, sureste y tzeltal de la diócesis,⁶ y llegaron a consolidar grupos comunitarios que permanecieron aún sin la presencia de la religiosa que había impulsado su formación. Las reuniones no eran algo nuevo para ellas, salvo por el hecho de que sólo llegaban mujeres, lo cual les gustó, pero muchas no asistían por oposición del esposo.

Poco a poco fue creciendo el número de religiosas que comprendían la necesidad de trabajar con las campesinas pobres en espacios separados de

⁵ Hasta antes del Concilio Vaticano II (1962-1965), la Iglesia consideraba que el papel de “la mujer” era la crianza de los hijos y las labores del hogar. Después de dicho concilio, se admitió que “la mujer” (sic) tiene un papel en la sociedad y que éste debe ser reconocido y respetado, permitiéndole, entonces, salir del ámbito doméstico (Porcile, 1993). Sin embargo, aún se sigue hablando de “la mujer” y no de “las mujeres”, lo cual pone de manifiesto la ignorancia de las diferentes situaciones sociales y contextos culturales de éstas (De Barbieri, 1992). Además, hay que reconocer que muchos sacerdotes y obispos de la Iglesia católica aún hoy siguen con una visión preconciliar de la mujer.

⁶ Respecto a la división de la diócesis de San Cristóbal en “zonas pastorales”, véase nota 2 de pie de página.

los hombres. Pero tenían que soportar el desacuerdo y la crítica de muchos agentes de pastoral (tanto de hombres como de mujeres). Fueron las primeras asesoras de la organización, aunque no estaban reconocidas aún como tales, pues todavía no se formaba la CODIMUJ.

Hacia 1986 ya había más de 300 grupos de mujeres en la diócesis (Durón *et al.*, 1999: 88). Las misioneras que trabajaban con tales equipos establecieron contacto con “Mujeres para el Diálogo” (MPD), quienes aportaron el enfoque de género. Las asesoras entendieron que implicaba desafiar las formas de subordinación de las mujeres e impulsar su “empoderamiento”.

En 1987, un hecho favoreció la constitución formal de la CODIMUJ; varias integrantes de los grupos locales de mujeres asistieron por primera vez a un encuentro de la “Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste”, que congregaba a organizaciones de mujeres de diversos estados de la república. Ahí las chiapanecas propusieron que el siguiente encuentro de la *Coordinadora* se realizara en San Cristóbal, lo que ocurrió en agosto del mismo año. Con ello se ganó mayor presencia de campesinas e indígenas de la DSC. Gracias al intercambio de experiencias con mujeres de otros estados, se dieron cuenta de que en Chiapas habían avanzado mucho en el plano organizativo. En aquellos años, la frase que se repetía en las reuniones era: “Hay que coordinarnos” y de ahí surgió el nombre: “Coordinación Diocesana de Mujeres”.

La CODIMUJ nació formalmente en 1992, porque, como parte de la Iglesia católica, se debían consolidar previamente algunos espacios. Lo primero, el reconocimiento formal del trabajo con las mujeres en la diócesis, como una de las diversas líneas de pastoral (como derechos humanos, pastoral juvenil, catequesis infantil y otras). Esto se consiguió en 1991, cuando las religiosas que trabajaban con mujeres en la diócesis propusieron al Consejo Diocesano fundar el *Área de Mujeres de la DSC*. Se ganó presencia en este consejo, y se alcanzó su reconocimiento formal. A decir de las asesoras, de no haber contado con el apoyo del obispo Samuel Ruiz García, hubiera sido impensable esta declaración debido a la oposición hacia el trabajo exclusivo con mujeres.

Aprovechando la estructura diocesana dividida en zonas, equipos pastorales, subequipos y parroquias, las misioneras que trabajaban con los grupos de mujeres convocaron, en 1992, a un magno encuentro diocesano. En este encuentro se constituyó formalmente la CODIMUJ,

se le dio el nombre que tiene hasta ahora y se estableció su estructura. Las misioneras empezaron a denominarse *asesoras* de la organización.

En 1995, la Dra. Begoña Abad llevó a cabo un estudio estadístico entre las mujeres de la CODIMUJ a solicitud de la organización (Archivo de la CODIMUJ). Se aplicaron más de dos mil cuestionarios estructurados a las mujeres que participaban en los diferentes grupos de la CODIMUJ, de éstos solamente se tomaron en cuenta 907. A partir de los datos presentados, podemos acercarnos a algunas características de las integrantes de la CODIMUJ.

Un poco más de la mitad son mujeres indígenas y la otra mitad mestizas pobres (51.4% y 48.6%, respectivamente). Las indígenas son tzotziles, tzeltales, tojolabales y choles, de las cuales 54.2% no habla español, por lo que en los encuentros siempre se asignan traductoras entre ellas. La edad media de las mujeres es de 35 años. La mayoría vive con pareja (94.5%) y de ellas casi la mitad están casadas por la Iglesia o por lo civil (51.5%). De las que viven sin pareja, muchas han optado por ser solteras y otras están separadas o son viudas.

El 92% de las mujeres labora en actividades relacionadas con la agricultura y 8% en actividades diversas como ventas, costura, elaboración de comidas. De las que trabajan fuera de casa, 85.8% no reciben salario y las que sí lo reciben, el promedio es de 11.00 pesos al día. Para el mantenimiento de su familia, 64% de las mujeres declararon que su marido aporta todo el ingreso familiar; 28.5% de las mujeres dice que ayuda con algo y sólo 2.5% de ellas es la única responsable del sostenimiento de la familia.

Estructura y formas de organización de la CODIMUJ

Al principio yo no estuve de acuerdo ni con el nombre ni con la estructura de la CODIMUJ pues yo pensaba que no iba a “pegar”. Con el tiempo me he dado cuenta de que sí fue algo positivo, pues las mujeres ya se identifican entre sí con el nombre de su organización y en cuanto a la estructura, ha sido muy útil para que vean ellas mismas que hay distintos niveles de participación, y pueden entrarle según el tiempo y las ganas que tengan (entrevista, 22 de junio, 2000).

La estructura de la CODIMUJ es similar a la de la diócesis: en la base se encuentran los grupos locales de mujeres, encabezados por una o dos coordinadoras (no existen cargos de secretarias ni tesoreras ni hay comisiones). Estos grupos se reúnen semanal o quincenalmente, por lo general una tarde o una mañana. Los grupos que están dentro de una misma parroquia, se coordinan con su zona pastoral, vinculándose entre

sí con ayuda de las “coordinadoras de zona” y éstas, a su vez, se vinculan con la diócesis a través de las “representantes diocesanas”. Estas últimas asisten a los encuentros diocesanos y son quienes han adquirido mayor formación, están en constante contacto con sus asesoras y son las líderes en la CODIMUJ; su labor es animar a las coordinadoras en sus actividades. Paulatinamente se han integrado como asesoras algunas laicas (casadas y solteras, campesinas e indígenas), aunque también su participación se interrumpe por procesos familiares (cuando tienen hijos pequeños o atención a padres ancianos).

Las asesoras (religiosas y laicas) apoyan todos los ámbitos de la estructura y preparan con las representantes diocesanas los encuentros de la organización. Los cargos de coordinadoras y representantes, ocupados por mujeres de las comunidades, se ejercen por tres años, pero la mayoría de quienes los ocupan permanecen más tiempo en ellos. Aunque se debe elegir a las participantes, en la práctica se nombra a quienes tienen tiempo disponible y posibilidades de salir de su comunidad a los encuentros.

El número de asesoras que integran y animan a la organización es variable, alrededor de doce, la mayoría son religiosas. Ninguna se dedica de tiempo completo a la CODIMUJ. En el caso de las religiosas, ésta es una más de sus actividades pastorales, las cuales se enfocan a la catequesis, los derechos humanos y la salud, entre otras. Solamente una de las asesoras cuenta con estudios superiores, por lo que el apoyo de algunas profesionistas solidarias ha sido muy valioso.

El objetivo de la CODIMUJ es “buscar la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres por medio de la reflexión teológica, a partir de la vivencia de las mujeres indias y mestizas pobres” (Proyecto de trabajo 1997-2000 de la CODIMUJ). Su metodología se basa fundamentalmente en la lectura e interpretación de la Biblia con enfoque de género y el análisis de su realidad, buscando que las mujeres descubran su dignidad y cambien su situación de subordinación.

Los encuentros de la CODIMUJ son de dos tipos: los zonales y los diocesanos. En los primeros se reúnen las coordinadoras de los grupos de cada zona pastoral de la DSC durante un día completo cada tres meses. A los segundos, que se llevan a cabo trimestralmente, sólo asisten las líderes (indígenas y campesinas) que animan el trabajo de las zonas e implican que se ausenten de su casa entre cuatro y seis días. El compromiso en unas y otras es trasmitir lo que ahí aprenden para que llegue hasta el grupo de mujeres más alejado. Algunas pocas participan también en actividades de

representación de la CODIMUJ ante otras instituciones y/o movimientos a escala nacional e internacional: reuniones, encuentros, marchas.

La estructura y coordinación de diversos grupos que componen la CODIMUJ se debe al trabajo de las asesoras y animadoras, quienes se encargan de planear las actividades de los encuentros y de recabar los fondos necesarios para la realización de éstos. Cuando se efectuó el trabajo de campo, recibían financiamiento de una agencia de cooperación holandesa por intermediación de la DSC.⁷ Esta agencia vino a México y quiso conocer a la CODIMUJ; una de las asesoras comenta que después de observar la labor de la CODIMUJ, en 1997 le propuso establecer una relación directa y ofreció financiamiento para los encuentros y talleres, con lo cual se ganó en independencia económica. Los fondos son administrados por las asesoras ubicadas en la ciudad de San Cristóbal, desde donde salen los recursos para los encuentros diocesanos y de zona; los grupos comunitarios no cuentan con recursos de la CODIMUJ, son autónomos. Nadie recibe remuneración económica por su trabajo en la CODIMUJ, todo es voluntario. La infraestructura indispensable para realizar dichos encuentros la brindan las parroquias de la diócesis, que cuentan con espacios adecuados para que las mujeres se reúnan, trabajen y准备n sus alimentos. Por otro lado, el esfuerzo de fundar nuevos grupos y estar al tanto de sus necesidades ha sido principalmente una labor de las representantes y coordinadoras.

Como se ha dicho, en total la CODIMUJ posee 700 grupos locales o comunitarios que se reúnen con un número de mujeres no fijo porque algunas participan de manera puntual y otras, según las posibilidades, determinadas por los imperativos familiares.

La CODIMUJ y su estrategia hacia el empoderamiento de las mujeres

Nosotras aprendimos junto con ellas —dice una de las asesoras—. Somos parte de ellas, pues también nos sentimos oprimidas, si no por el esposo o la suegra, sí por la

⁷ Esta agencia de cooperación se llama en español “Asesoría para Actividades Misioneras”. Es “una iniciativa de las congregaciones religiosas holandesas para apoyar a proyectos pastorales en el Sur y en Europa Central y del Este” (tríptico publicitario).

misma Iglesia. ¡Nosotras también somos la CODIMUJ! (entrevista, 8 de mayo, 2000).

Una de las características más notables de las estrategias hacia el empoderamiento que tiene la CODIMUJ es que sin haber dinero de por medio, las mujeres acuden, se entusiasman y se dan cuenta de que el factor económico, si bien es muy importante, no es el único necesario para lograr su empoderamiento. Los diferentes ámbitos en los que las asesoras de la CODIMUJ proponen actividades a las mujeres van desde el local hasta el diocesano. Estos ámbitos conllevan un compromiso cada vez mayor de las participantes en la organización y propician las diversas dimensiones del empoderamiento, pero la relación no es automática; —es decir, no se puede afirmar que una representante diocesana ha logrado mayor empoderamiento que una coordinadora de grupo local.

En la CODIMUJ se organizan encuentros-talleres para formar líderes que fundan grupos comunitarios que se reúnen semanal o quincenalmente para hablar sobre su situación de género, leer la Biblia y reflexionar. Cada grupo tiene aproximadamente unas diez o quince participantes y una o dos representantes.

Cuando vine al grupo la primera vez —comenta una mujer de un grupo local— me daba mucho miedo hablar porque tenía miedo de que me criticaran, pero después fui agarrando confianza y ahora me gusta mucho dar mi palabra en el grupo porque sé que me respetan y nadie se burla.

En todo el territorio de la DSC hay grupos de la CODIMUJ, pero no están distribuidos de forma homogénea. En algunas de las siete zonas pastorales tienen más presencia que en otras. En cada zona se llevan a cabo encuentros que son preparados por las asesoras correspondientes. Además, se efectúan encuentros diocesanos preparados por varias asesoras y las representantes diocesanas de la CODIMUJ, alrededor de seis o siete campesinas indígenas y mestizas. A las preparaciones y a los encuentros diocesanos acude una representante de “Mujeres para el Diálogo”, quien da asesoría acerca del enfoque de género.

Venir a estos encuentros a San Cristóbal nos cuesta mucho trabajo porque tenemos que dejar encargados a nuestros hijos y a nuestros animalitos. Luego en el camino los soldados nos revisan las mochilas y nos tratan mal. Pero venimos porque sacamos bastante provecho.

Las principales vías de formación que tiene la CODIMUJ son las reuniones de grupos locales y los encuentros. En ambos se estudian temas de género, valoración de las culturas propias y análisis de la realidad, “todo ello *iluminado por la fe* y basado en un *enfoque liberador* de la lectura de las

Escrituras”, en palabras de una de las asesoras. Las reuniones y los encuentros se realizan con una metodología participativa. “Cuando hacemos las señas (representaciones teatrales) de la Biblia, la entendemos mejor y se nos queda más lo que aprendemos”. Con ello las mujeres identifican que su “fuerza colectiva” es el recurso transformador más importante a su disposición.

Tanto las reuniones de grupos comunitarios como los encuentros zonales y diocesanos tienen como base y fundamento lo que podría llamarse “una lectura feminista de la Biblia”. Este modo de leer e interpretar las Escrituras no es algo particular de la CODIMUJ, sino es parte de toda una vertiente de feministas religiosas en el mundo entero que están estudiando lo mismo la Biblia que el Corán y otros libros sagrados. Las especialistas coinciden en señalar que en los textos sagrados no se encuentra documentada la supuesta inferioridad de las mujeres, sino que son los líderes religiosos y políticos quienes los han utilizado e interpretado para dictar normas de conducta que menosprecian lo femenino. Las feministas religiosas analizan las maneras como han sido distorsionadas las grandes tradiciones religiosas (Marcos, 1995).

La lectura feminista de la Biblia: propuesta de la CODIMUJ para el empoderamiento de las mujeres

La tarea que tenemos como mujeres en el área de mística es darnos ánimos: esta es el área que nos da la fuerza, la fuerza que tenemos en nuestra relación como mujeres. Esto es lo más importante, porque con esa fuerza y esos ánimos vamos a realizar las demás tareas de la CODIMUJ. En las otras áreas aprendemos cosas importantes, pero la Mística es algo que sentimos dentro y nos anima a seguir adelante. Por eso es importante empezar con una dinámica que nos ponga en contacto con nosotras mismas: tener un rato de silencio interior para pensar [...]. Esta es la gran oportunidad que tienen las mujeres en estos encuentros porque ellas no pueden darse ese “lujo” en su vida diaria, debido a que están metidas en sus quehaceres cotidianos y con los niños, la comida, la lavada y demás ellas no pueden sentarse a meditar un rato. Así que nuestros encuentros los empezamos preguntando: ¿cómo está tu ánimo y tu corazón?⁸ (explicación de una asesora religiosa durante la preparación del encuentro de febrero, 2000).

⁸ Esta es una forma de saludo muy común entre los indígenas tzotziles y tzeltales: ¿Cómo está tu corazón? “El corazón—dice Marcos (1995: 16)—, en más de una etnología contemporánea, guarda todavía las funciones del *teyolá*.

La lectura de los textos bíblicos con enfoque de género fue introducida a la CODIMUJ por “Mujeres para el Diálogo” y por las asesoras de la organización, quienes se prepararon estudiando los análisis de diversas teólogas para comprender y hacer accesible a las participantes la teología feminista de la liberación.

Las asesoras explican a las mujeres que la Biblia tiene elementos patriarcales y opresores, puesto que fue escrita, traducida e interpretada exclusivamente por hombres. Ahora las mujeres tienen la posibilidad y el deber de hacer una nueva interpretación a la luz de la fe, y de los acontecimientos de la vida diaria desde su condición de género; por eso se le ha llamado teología feminista de la liberación.

Al leer los textos desde esta óptica, las asesoras preguntan ¿qué les dice Dios a las mujeres aquí y ahora?, y si Él está de acuerdo, por ejemplo, con abusos que se cometen contra ellas, aun los que se relatan en la Biblia. Se les increpa si Dios quiere el sufrimiento de las mujeres y, por supuesto, ellas afirman que no, porque Dios quiere “la vida en abundancia” para todos y todas. La “nueva” interpretación tiene que descubrir, en la Biblia, no sólo el lenguaje sexista, sino también el lenguaje opresor del racismo, la explotación, el colonialismo y el militarismo (Schüssler, 1997).

Esto no ha sido fácil —dice una asesora— pues tenemos el sistema patriarcal tan metido en las venas, que nos cuesta trabajo aprender a tener una perspectiva diferente en lo que tanto tiempo hemos hecho: leer la Biblia con estructuras patriarcales, sin darnos cuenta (entrevista, 8 de mayo, 2000).

Por la importancia de comprender cómo se aproximan en la CODIMUJ a los textos bíblicos, se exponen a continuación los tres diferentes enfoques utilizados por la teología feminista, tal como lo explicó una de las asesoras en entrevista y como fue observado durante los encuentros, donde, como se verá, se retoman ejemplos concretos de la realidad cotidiana de las campesinas pobres.

a) Reconocer el rechazo y la “invisibilidad” de las mujeres en los textos

A partir de una reflexión fundamentada en la teología feminista acerca de los pasajes de la Biblia que se leen comúnmente en las misas y verificada en la realidad local, se evidencia que estas lecturas refuerzan el sistema

Según López Austin, y muchos otros investigadores del México Antiguo, el *teyolía* era la sede de la razón, la inteligencia, los recuerdos, la vida”.

patriarcal, porque deliberadamente se omiten los textos que hablan de mujeres o en ellos se les resta importancia. En las reuniones y encuentros de la CODIMUJ se leen los pasajes que tratan sobre mujeres, que, si bien son muy pocos, sirven para hacer interpretaciones distintas a las patriarcales y llegar a posibilidades de liberación. Schüssler Fiorenza (1997) llama a esto la “hermenéutica de la sospecha”. Se trata de entender que, además de la Biblia, Dios habla por medio de los hechos, de ahí la importancia de analizar, desde la fe, la situación de género de las mujeres.

En uno de los encuentros de zona, una mujer participante hizo la siguiente reflexión:

Es verdad, así como las mujeres de la Biblia casi no se nombran, así es en las comunidades, parece que las mujeres no importáramos, pero poco a poco vamos mostrando que sí pensamos. Por eso es importante que demos nuestra palabra en la ermita, hermanas.

b) Identificarse con la lucha de las mujeres de la Biblia

En la CODIMUJ se busca, por medio de técnicas participativas y usando la imaginación de cada una, experimentar las vivencias de las mujeres de la Biblia; pues al recuperar las tradiciones donde ellas aparecen, se reivindican sus sufrimientos, al reconocer que, más allá de la opresión patriarcal, ellas tuvieron un papel en la historia. A las campesinas e indígenas se les invita a reflexionar sobre su papel aquí y ahora. La descripción y contextualización de la opresión de las mujeres judías en el primer siglo de nuestra era es un ejercicio que se realiza a través de representaciones teatrales y relatos. Las similitudes entre las reglas sociales de aquella cultura y las culturas indígenas en Chiapas permiten a las mujeres de la CODIMUJ identificarse con las mujeres de la Biblia.

Cristina Conti (1998) relata, por ejemplo, que a las mujeres judías no se les permitía aprender las Escrituras, supuestamente porque harían mal uso de lo aprendido. Si un hombre quería profundizar en el estudio de la Torá, debía separarse de su esposa por un tiempo, porque ella era considerada incapaz de tales empresas y podría distraerlo. Similarmente, en las comunidades de Chiapas, muchos hombres indígenas no permiten que sus esposas aprendan el español pretextando que no necesitan saberlo, pues sólo están en su comunidad. Si una mujer se empeña y lo aprende, el mecanismo de control social es el chisme, con el cual se encargan de calumniarla, rumorando que anda con un hombre *caxlan* (blanco, mestizo). El que la mujer se capacite más allá de las labores domésticas pone en peligro el poder del varón.

Cuando las mujeres indígenas y mestizas pobres ven su vida reflejada en la Biblia entienden lo generalizada que está su situación de subordinación, y de ahí nace una gran solidaridad con todas las mujeres, que las lleva al compromiso con el cambio (identificación con la lucha feminista). Por eso las mujeres de la organización son criticadas en las comunidades y a muchos hombres no les gusta que se reúnan.

Nos duele mucho que nos hagan chismes cuando salimos de las comunidades a los encuentros, pero ya vimos que no sólo a nosotras nos pasa así, sino que también les ha pasado a muchas mujeres y no por eso se desaniman, sino que siguen luchando. Nosotras tenemos que hacer igual.

c) La perspectiva liberadora que posibilita una crítica al patriarcado

Se parte del reconocimiento por la teología feminista que las enseñanzas de Jesucristo son contrarias a muchas leyes del Antiguo Testamento. No todo el Nuevo Testamento es distinto, pues los apóstoles no abandonaron la postura patriarcal. En cambio, Jesús defiende a las mujeres, principalmente a las viudas y a las que son criticadas por la sociedad. Así, en los textos sagrados, leídos con este nuevo enfoque de género, muchas mujeres de la CODIMUJ hallan un respaldo para luchar por la igualdad entre los géneros. Desde su fe y su cultura “se permiten” luchar por transformar sus relaciones. Es primordial para ellas saber que no tienen que renunciar a sus creencias ni a su cultura y tradiciones para cambiar su condición de subordinación. También es significativo que las asesoras, quienes facilitan estas interpretaciones, sean personas que comparten su fe y que, teniendo la misma religión, apoyan este nuevo enfoque.

Actividades que propician el empoderamiento

Abordamos aquí la metodología de los encuentros de la zona sur, donde se realizó el trabajo de campo con mayor profundidad. Abarca los municipios de Teopisca, Amatenango del Valle, Villa las Rosas, Socoltenango y Venustiano Carranza.

Cada tres meses se reúnen las representantes de unos quince grupos locales para fortalecer su formación como líderes y capacitarse para apoyar a otras mujeres.

A los encuentros de la zona sur llegan entre 30 y 50 mujeres,⁹ de éstas, son de cinco a siete las representantes de la zona y asisten a los encuentros diocesanos, que también se realizan trimestralmente y a los que llega un número similar de representantes de cada zona pastoral de la DSC.

Al preparar un encuentro, lo primero que hacen las asesoras es definir el tema que se abordará en el mismo; la elección puede hacerse considerando alguna petición hecha por parte de las representantes de grupos locales (como por ejemplo, que se trate la violencia contra las mujeres o los derechos específicos de ellas). Una vez que las asesoras tienen claro el tema, escogen cuidadosamente un pasaje de la Biblia que se relacione con éste. Los encuentros siempre empiezan con una oración que incluye un canto (la CODIMUJ tiene sus propios cantos, muy combativos y con enfoque feminista) y luego leen la Biblia. El pasaje bíblico se lee en español y en la lengua indígena de la zona, y luego se comenta con visión liberadora y se acompaña de una traducción simultánea del español a la lengua indígena y viceversa.

Es importante que las mujeres entendamos que la luz nos viene de Jesucristo, no del obispo, ni del Papa o de los sacerdotes [...]. Todas podemos tener la luz de Jesús cuando nos acercamos a su vida y ponemos en práctica lo que Él nos enseñó. La enseñanza de Jesucristo es que tengamos vida, pero no sólo la vida a secas, sino que tengamos vida en abundancia. Ese es nuestro compromiso con Dios: capacitarnos para responder a las necesidades reales de la situación que estamos viviendo. Si nos quedamos como estamos ahora, con los brazos cruzados, no cumplimos con nuestro compromiso (exposición de una asesora en el en el encuentro diocesano del 16 y 17 de febrero, 2000).

Las asesoras recurren a la técnica de comparar los textos del Antiguo Testamento con las enseñanzas de Jesucristo en el Nuevo Testamento, para que las mujeres comprueben que la “Nueva Alianza” con Jesús trae interpretaciones diferentes. Por ejemplo, en el pasaje de la mujer sorprendida en adulterio (Juan 8,1-11) los detractores dicen que la Ley de Moisés ordena “apedrear a la mujer”; sin embargo, en la ley se ordena apedrear a ambos (Deuteronomio 22, 22). Jesús no respalda esa ley, es

⁹ El número es variado debido a que ellas no tienen todos los elementos en su poder para asegurar su presencia: desde el pago de su boleto de autobús, hasta sus obligaciones cotidianas en el hogar o en la comunidad. El caso es que van siempre que pueden.

más, deja ir a la mujer sin condenarla.¹⁰ Así se demuestra cómo la ley del Antiguo Testamento y del Nuevo no siempre es la misma; además ahí se comprueba cómo muchos hombres han manipulado las Escrituras. Con este texto se trabaja también la culpa, para liberarse de ella.

Junto con la interpretación del texto elegido, se hace un análisis de la realidad desde la óptica de las mujeres: lo que ocurre en sus comunidades y zonas, relacionado con lo que se acaba de leer y otros sucesos importantes de la realidad nacional (en ocasiones, también de la internacional). Después se aborda el tema de ese encuentro en forma de taller; es decir, con dinámicas, dibujos, trabajos en grupo. Los temas tratados tienen que ver con la condición de subordinación de género de las asistentes, de tal manera que vayan adquiriendo conciencia de género, como un primer paso para lograr el cambio.¹¹

En la CODIMUJ no hablamos de hombres opresores y mujeres oprimidas —explica una de las asesoras— sino más bien del patriarcado como un sistema piramidal y una estructura jerárquica de la sociedad y de la Iglesia, donde la opresión de la mujer se especifica no sólo en términos de raza y clase, sino también en términos de su estado de “mujer casada”. No es la lucha de mujeres contra hombres, sino de la forma como se dan estas relaciones. Nosotras pensamos que todo privilegio especial, sea de sexo, raza, clase, por mencionar algunos, es contranatural e injusto (entrevista del 8 mayo, 2000).

La cosmovisión indígena no establece división entre la esfera pública y la privada ni en los distintos *roles* que desempeña un ser humano. La

¹⁰“Esta cita falta en los manuscritos más antiguos del evangelio de Juan, y por eso muchas personas piensan que es de otra procedencia. Pero también puede ser que haya pertenecido al evangelio redactado por Juan y que después fuera suprimido en muchos lugares porque la indulgencia de Jesús con la mujer adultera podía ser mal interpretada” (nota al pie de página de la *Nueva Biblia Latinoamericana*).

¹¹La metodología planteada por la CODIMUJ parte de la adquisición de la conciencia de género, como un proceso de reflexión colectivo: este paso no implica una cadena subsecuente de cambios derivados de él. Como lo hemos subrayado, el empoderamiento transita por tres dimensiones que no llevan a resultados homogéneos, porque son mediados por las características y las experiencias propias de las mujeres involucradas. La idea del primer paso ha sido señalada por Zapata (1998), al referirse al empoderamiento como un proceso de toma de conciencia que lleve a la participación en una organización y al cambio en las relaciones cercanas de inequitativas a igualitarias. Ello sucede claramente en el caso de la CODIMUJ.

religión impregna toda su vida, y hacer cambios en ésta implica cambiar su vida completamente.

Desde la toma de conciencia de género en la que las mujeres reconocen su dignidad, se cuestionan los textos que antes justificaron su subordinación. Así, las mujeres reconstruyen su propia cosmovisión desde su identidad femenina. Comprenden que las creencias religiosas que habían justificado su subordinación eran manipulaciones de los que tienen el poder, para mantenerlas sumisas (como por ejemplo, decir que Jesús sólo escogió hombres como discípulos); pero que en realidad Jesucristo no apoya esos preceptos, y eso es lo relevante, porque Él es la clave de la vida cristiana. Si Él rompió con los esquemas de su época y su cultura, no tanto con sus palabras como con sus acciones (al tener discípulas y al discutir las cosas de Dios con mujeres, a menudo en público: acciones absolutamente sancionadas por la sociedad de su tiempo), no debe ser tan grave romper ahora con algunos esquemas.

A medida que estas nuevas enseñanzas son comprendidas y asimiladas por las mujeres, encuentran “el rostro femenino de Dios” (como dicen en la organización) y van tomando fuerzas y valor para aplicarlas en su vida diaria y hacer cambios importantes en sus relaciones de género. También hay cambios en sus emociones porque se les ve más activas, alegres y confiadas que cuando comenzaban a llegar a los encuentros. Dicho con sus palabras, “encuentran espacios de luz donde antes sólo había oscuridad”.

De ahí que si la religión les había prescrito, por ejemplo, permanecer sujetas a las órdenes de sus esposos, cuando se animan a salir de casa para asistir solas a las reuniones de su grupo, están realizando un acto de insubordinación social. Pero se atreven a llevarlo a cabo porque están motivadas para acudir a las reuniones y han descubierto que no hacen nada incorrecto, de acuerdo con lo que han aprendido.

Las motivaciones para ir a las reuniones son muchas, en un principio la curiosidad o romper el aislamiento y la monotonía del hogar. Con el tiempo, las satisfacciones que llegan a tener son, entre otras, conformar un grupo comunitario de mujeres solidarias, donde encuentran apoyo mutuo a partir de la toma de conciencia sobre lo generalizada que está su situación individual, que las conduce hacia la adquisición de una conciencia de género.

Antes me daba mucha vergüenza hablar de mis problemas, pues yo pensaba que nadie más los tenía, que sólo yo sufría humillaciones en la casa. Después me di cuenta

que muchas mujeres están igual y me entró valor para hablar y empecé a defender mis derechos. Ora cuando mi esposo llega borracho, ya no me dejo humillar, ya no me jala el pelo ni dejo que me insulte.

A pesar de tantos elementos adversos en la vida de estas mujeres (analfabetismo o alto porcentaje con primaria incompleta, monolingüismo, condiciones de pobreza extrema) ellas encuentran algo que autores como Habermas (1999) y Nussbaum (2002) llaman “el sentido último de la existencia”, cuya búsqueda es parte esencial del ser humano; para muchas ese “sentido último” es un compromiso con Dios para transformar la realidad, lo que implica la búsqueda de la justicia, empezando por la igualdad de géneros.

Distintos niveles de compromiso y diversas dimensiones de empoderamiento

En esta sección se analizará cómo las mujeres inician el proceso del empoderamiento a través de las diferentes actividades llevadas a cabo en el seno de la CODIMUJ, desde lo local, lo zonal y hasta lo diocesano.

Aunque la CODIMUJ es reconocida como la organización de mujeres católicas de la DSC, es claro que no todas las campesinas ni las indígenas católicas se animan a asistir a las reuniones en las localidades donde hay grupos de esta organización, ni mucho menos a aceptar la interpretación feminista de la Biblia. Las mujeres que acuden a los encuentros platican que hay algunas en los grupos locales que llegan, pero no participan o permanecen a la expectativa. Sin embargo, con el tiempo, la mayoría de las participantes acogen estas enseñanzas y se identifican con la lucha feminista desde su fe y su pertenencia a esta organización. También debe señalarse que muchos grupos que se forman con gran esfuerzo a veces se deshacen por problemas de las integrantes, por procesos familiares o comunitarios que les impiden seguir yendo a las reuniones (como fue el caso en 1994, cuando muchos grupos suspendieron sus actividades por la presencia de los militares). Por lo tanto, es difícil establecer una cifra muy exacta de mujeres que participan en la CODIMUJ, debido a la falta de continuidad de algunas y al gran número de grupos existentes. No obstante, se trata de la organización que posee la presencia más extensa y más continua con mujeres en todo el estado de Chiapas.

a) El empoderamiento personal y la participación en el grupo local

Mi padre me humillaba, mis hermanos también y luego mi esposo [...] Mi madre sufrió igual, y no me enseñó a defenderme, pero aquí he aprendido que Dios no

quiere que la mujer sea menos. Por eso yo le enseño a mi hija que no debe dejarse, porque vale lo mismo que los hombres (testimonio presentado en un encuentro diocesano de mayo, 2001).

El sólo hecho de asistir a una reunión de grupo local de mujeres es todo un acto de empoderamiento, e implica compromiso y responsabilidad. Ya se mencionó que éste puede considerarse como un acto de desobediencia social en algunos lugares y los riesgos pueden ser muchos: en el ámbito familiar, desde el enojo del esposo por haber salido sin permiso, hasta una golpiza; quizás se ganen el rechazo de la familia del esposo y, a nivel comunitario, las críticas y calumnias de quienes no están en el grupo de mujeres.

Un acto intrascendente en la vida de una mujer urbana de clase media como es ir a una reunión con otras mujeres ha costado la vida a algunas indígenas, aunque no de la CODIMUJ (Hernández, 1999; Nash, 1975). Ellas conocen los riesgos y por eso prefieren negociar con el marido, lo que al principio suele no tener éxito; pero se logra cada vez más, cuando tienen mayor conciencia de su dignidad y sus derechos como mujeres.

Un observador externo podría preguntarse si vale la pena correr semejantes riesgos por acudir a dichas reuniones, o bien, ¿qué encuentran las mujeres ahí, por qué acuden a pesar de las terribles consecuencias que les pueda acarrear? La respuesta es que ahí empiezan a construir su *empoderamiento personal*, el cual consiste en “la autoconfianza, la autoestima, el sentido generador de cambios, el sentido de ‘ser’ en un amplio contexto y la dignidad” (Rowlands, 1997b: 226). Son procesos psicológicos que idealmente cada persona desarrolla desde la infancia, pero que muchas de estas mujeres nunca tuvieron la oportunidad de adquirir, a pesar de que son capacidades necesarias para actuar e interactuar con el entorno.

Algunos elementos que impulsan el desarrollo de los procesos psicológicos que propician el *empoderamiento personal* son los siguientes: tener actividades fuera del hogar, formar parte de un grupo y participar en sus actividades, terminar el aislamiento, ampliar el grupo de amistades, darse tiempo para “sí misma”, compartir problemas y dar apoyo, así como desarrollar conocimientos. Cuando una mujer decide salir de su casa para ir a una reunión local de mujeres, genera una serie de procesos que favorecerán este tipo de empoderamiento.

Se puede afirmar que hay *empoderamiento personal* cuando se observa que las mujeres adquieren diversas habilidades como organizar su tiempo personal, interactuar fuera del hogar, formular y expresar ideas y

opiniones, participar e influir en nuevos espacios, aprender, analizar y actuar, así como algo fundamental: el sentimiento de que las cosas son posibles.

Es importante señalar que estas habilidades se adquieren muy lentamente, no sólo porque muchas de ellas jamás habían tenido oportunidad o se habían atrevido a vivirlas, sino porque existe una gran oposición social para que las mujeres se empoderen. El obstáculo más significativo es quizás el impedimento activo del compañero, sus celos, o el machismo; pero también las obligaciones del hogar. La pobreza y el control masculino sobre los recursos son restricciones para lograr este empoderamiento. Cada una de las mujeres aprende a desarrollar sus propias estrategias para seguir participando en el grupo local: implica negociar, enfrentar conflictos, organizar las tareas domésticas, aliarse con otras mujeres y hasta aprovecharse de la ausencia del esposo. No todas lo consiguen.

b) El empoderamiento colectivo y su relación con los ámbitos locales, zonales y diocesanos

El compromiso de *las representantes* de los grupos comunitarios es muy grande, implica mantener animado al grupo para asegurar su permanencia. Ayudar a las mujeres a concientizarse haciendo clara la pertenencia de todas a una misma condición en la que comparten necesidades muy similares; desarrollando la habilidad del liderazgo y propiciando el compromiso para identificarse todas y cada una con su grupo. Con una metodología basada en el respeto mutuo y la confianza, conocen la experiencia del apoyo incondicional entre todas, con una base espiritual liberadora. Todo ello constituye el *empoderamiento colectivo* en el ámbito local.

El papel de las representantes de grupo trasciende el espacio local, al asistir a los encuentros de zona. Su participación les permite adquirir diversas habilidades: desde generar los recursos económicos para pagar su pasaje y otros gastos, viajar solas o en grupo, hasta llegar a los encuentros donde al principio nadie las conoce; ver y escuchar a otras mujeres líderes (también indígenas), tomar la palabra en público, aprender a analizar la realidad e interpretar la Biblia. Todos estos son elementos que les dan autonomía, les amplían su visión del mundo más allá de las fronteras comunitarias. Además, la discusión en grupos, las dinámicas y la necesidad de llegar a acuerdos como organización, les ayudan a aprender a

elaborar sus propias ideas y escuchar las elaboraciones de las otras. Estos son elementos de *empoderamiento colectivo* (Rowlands, 1997b), aparentemente tan simples y a la vez tan difíciles de adquirir para campesinas e indígenas pobres, quienes pocas veces han tenido la oportunidad de convivir con mujeres de otros lugares.

Me gusta mucho venir a los encuentros de zona porque te das cuenta de que hay muchas mujeres que están luchando en otros lugares, igual que una, y se aprenden muchas cosas para llevar al grupo. Es muy bonito, aunque al principio no me dejaba venir mi esposo, pero luego ya no le pedía permiso y él fue entendiendo que es muy importante para mí (entrevista a una coordinadora de grupo en encuentro de zona, Teopisca, marzo, 2002).

La falta de apoyo de muchos catequistas y sacerdotes de la diócesis es uno de los elementos que inhiben este tipo de empoderamiento, porque a veces les niegan los espacios públicos necesarios para albergar a un número considerable de mujeres que llegan a estas reuniones. Entonces buscan la intervención de una de las asesoras de la zona para que abogue por ellas, quienes a su vez a veces recurren al obispo para que hable con sus sacerdotes (testimonio de una asesora). En el caso de los catequistas, en las comunidades, si no les dejan reunirse en la ermita, lo hacen debajo de un árbol o en una casa, según cuentan ellas.

En el nivel más alto de responsabilidad en la CODIMUJ están las *representantes diocesanas*. Los encuentros diocesanos son organizados entre las asesoras y las representantes diocesanas, estas últimas son alrededor de quince. Se supone que luego ellas darán el encuentro a todas las representantes de zona en los encuentros diocesanos a los que llegan más de cincuenta mujeres. Sin embargo, aún hace falta mucho soporte didáctico y técnico y siguen dependiendo de las asesoras para la organización y realización de estos eventos. A pesar de ello, son mujeres con más herramientas que tienen el reconocimiento en sus pueblos o comunidades: algunas de ellas son catequistas y hablan ante toda la comunidad y son escuchadas; además han adquirido conocimientos del enfoque de género y del análisis de la realidad, y los transmiten a las demás.

Yo organizo las ceremonias en la iglesia todos los domingos como hacen los catequistas en otros pueblos. Ya me conocen y sí me escuchan. Leemos la Biblia y les explico. Me respetan, sí, también animamos a que hablen otras mujeres y otros hombres, para que todos participen (testimonio de una representante en entrevista informal).

Otro compromiso de ellas es representar a sus compañeras ante las instancias diocesanas y ante organizaciones externas en el ámbito nacional

e internacional. Han comprendido lo particular y lo global del feminismo, y han aprendido a crear alianzas con distintas mujeres, a llegar a acuerdos con organizaciones que tienen diversos objetivos. Se han unido en una lucha más amplia, representando a todas sus compañeras de la CODIMUJ. Un ejemplo de lo anterior fue cuando en el año 2000 participaron en la Marcha “Pan y Rosas” con organizaciones feministas de todo el continente americano y culminó con un magno evento en Nueva York.

Si bien han adquirido las habilidades de negociación con otras organizaciones que tienen distintos fines y el reconocimiento de otras personas, aún les faltan elementos importantes del *empoderamiento colectivo* como son la habilidad para obtener recursos para su organización y aprender a negociar con instancias internacionales y oficiales sin la intermediación de las asesoras, de quienes hasta ahora dependen.

c) *El empoderamiento de las relaciones cercanas: el caso de las representantes*

Las representantes de zona y diocesanas han podido dialogar con sus esposos y familiares, y conseguido el apoyo de éstos en el cuidado de los hijos y del hogar cuando se ausentan, a veces todo un día o día y medio. Éste es el empoderamiento más difícil de lograr porque en la casa están “solas”, ahí no tienen el respaldo del grupo. En el núcleo de esta dimensión están las habilidades de negociación, de comunicación, de obtención de apoyo y de defensa de sus derechos y su dignidad (Rowlands, 1997b). Muchas han logrado que sus familiares comprendan la responsabilidad que tienen de asistir a los encuentros para formarse como líderes y guiar a uno o más grupos en su crecimiento y compromiso. Esto no quiere decir que ya no existan en sus hogares problemas de violencia masculina, alcoholismo y dependencia de los ingresos de los hombres. Esos son los “claroscuros” de la vida de muchas líderes de organizaciones feministas.

Al fortalecerse esta dimensión de empoderamiento, se cuestionan y debilitan las estructuras patriarcales que han imperado, lo cual se traduce en “desajustes familiares” que dan lugar a nuevos procesos: la renegociación en las relaciones con el compañero o el rompimiento de la relación con él (Castells, 1999). En este ámbito se ve claramente que el empoderamiento de las mujeres

Es un asunto de género (aunque no exclusivamente) y no simplemente un asunto de mujeres; tiene que ver con la transformación humana y de las relaciones sociales [...] se requiere una renegociación de los patrones de toma de decisiones y de uso de los

recursos, así como un cambio en las actitudes de los hombres [...] requiere que el comportamiento de género de los hombres cambie (Rowlands, 1997b: 235).

Jane Stein (1997: 51) hace un señalamiento en el sentido de que los hombres de clases bajas o grupos étnicos discriminados también sufren opresión y explotación, lo cual los lleva al alcoholismo y a la violencia con su esposa e hijos. Por lo que Stein sugiere que, así como la mujer ha encontrado en el empoderamiento formas efectivas y alentadoras, será necesario que, sin renunciar al ideal feminista de la equidad y a una sociedad sin jerarquías, se busquen también oportunidades de esperanza para los hombres.

Algunas mujeres han pedido que también se trabaje con sus esposos y han expresado que un cambio en sus relaciones no sólo depende de ellas, sino de la apertura de ellos. Sin embargo, estas peticiones aún no han sido recogidas por las asesoras, quienes siguen siendo las que toman este tipo de decisiones. La organización no ha desarrollado estrategias para apoyar directamente a las mujeres en estos aspectos, sino que se pretende que todas y cada una adquiera los elementos para poder resolverlo como pueda. En las localidades más urbanizadas (como las cabeceras municipales) se puede observar que muchas de las mujeres de la CODIMUJ que no logran llegar a acuerdos con su compañero suelen optar por la separación; a diferencia de las localidades rurales donde es más difícil que esto suceda, pues cuando una mujer se separa de su marido, la sociedad se encarga de hacerle la vida imposible hasta llegar a expulsarla, “para evitar que cunda el mal ejemplo”, comentan las mujeres con sarcasmo y tristeza.

Logros y desencantos en el camino hacia el empoderamiento

En los párrafos anteriores se han mencionado los avances y los límites para alcanzar el objetivo de la CODIMUJ: el empoderamiento. Se dijo que los cambios son necesariamente muy lentos, lo cual se debe principalmente a que muchas de las tradiciones culturales a las que pertenecen las participantes de esta organización se oponen a que las mujeres consigan las distintas dimensiones del empoderamiento. En ese sentido, hay que reconocer el mérito del trabajo de las asesoras que tienen ya más de veinte años acompañando a los grupos de mujeres y no pierden entusiasmo a pesar de la lentitud de los cambios. Ellas han estudiado cómo adaptar las principales ideas del feminismo a las diversas culturas de las mujeres con quienes trabajan.

En los encuentros de zona y diocesanos, así como en los grupos locales, las mujeres indígenas y campesinas han debatido qué elementos de sus culturas quieren conservar y cuáles quieren cambiar.

Ha sido un trabajo arduo pues las mujeres se rehusan a cuestionar sus costumbres y las ideas heredadas por sus padres y madres. Hay que romper los “silencios impuestos” con los que han cargado durante siglos. Un gran logro es que muchas integrantes de la CODIMUJ, han dejado de ver su subordinación como algo “natural”, pero aún falta mucho por hacer en este aspecto (entrevista con “Mujeres para el Diálogo”, 16 de febrero, 2000).

Esto es parte de la visión crítica de su realidad para alcanzar acuerdos importantes, donde las mujeres se han comprometido a desarrollar nuevas y equitativas estrategias para la educación de hijos e hijas. Muchas de los reclamos de las mujeres planteados en el marco del movimiento zapatista fueron tomados de los aprendizajes en la CODIMUJ,¹² por ejemplo: no imponer a sus hijas con quién casarse o que se deje de vender alcohol en algunas comunidades; esto último ha sido más difícil, pero se tienen logros. Una coordinadora de zona comentó en un encuentro:

Mi mamá se enoja conmigo cuando yo no me levanto en la noche a darle de cenar a mi esposo cuando él llega tarde, dice que es mi obligación, pero yo le digo “ahí le dejé su comida y lo esperé un rato, pero ya estoy cansada”. Si él llega tarde, es porque se quedó bebiendo con sus amigos, ahí que lo vea. Yo a mis hijas les voy a enseñar que deben defender su dignidad (encuentro en San Cristóbal de Las Casas, febrero, 2000).

Otro importante logro que puede mencionarse como parte del empoderamiento es el hecho de que algunas mujeres ya se aventuran a considerar la soltería como un estado de vida posible y deseable. Esto es mucho más significativo en un contexto en que, como dice Zapata *et al.* (1994: 422), “la maternidad, es decir, parir a un hijo, es lo que justifica la existencia de la mujer”. Varias de las animadoras y representantes mayores de 30 y 40 años son solteras por voluntad propia, lo cual antes era impensable. En un encuentro una líder tzeltal afirmó:

En mi comunidad, la gente piensa que una mujer sola no vale nada. Si una mujer enviuda o la deja el esposo, ella tiene que regresar a la casa de sus padres, o si ya es

¹² El mensaje terrenal de la teología de la liberación desarrollado por la diócesis de San Cristóbal de Las Casas abrió una vía que fue aprovechada de diferentes formas por diversos grupos: la organización social de los pueblos indígenas, la lucha por los derechos de las mujeres dentro y fuera de la Iglesia y la opción por el levantamiento armado zapatista de enero de 1994.

mayor, se tiene que ir a la casa de uno de sus hijos, para que la cuide. Pero yo puedo trabajar y ganarme mi tortilla. Yo no me quiero casar, así estoy bien (encuentro de San Cristóbal Las Casas, mayo, 2000).

Si bien es cierto que cada vez hay más asesoras chiapanecas e indígenas, es necesario que las que llevan más tiempo en la organización dejen mayor poder en las manos de las nuevas asesoras, y éstas en las representantes y coordinadoras. La CODIMUJ tiene una estructura vertical y aunque hablan de igualdad, en la práctica, las decisiones están centralizadas.

Después de la salida de Samuel Ruiz de la diócesis de San Cristóbal y con la llegada del nuevo obispo, Felipe Arizmendi, la importancia que la Iglesia diocesana le da al trabajo con mujeres se ha visto mermada. Algunas asesoras entrevistadas en los últimos meses de 2003 declaran sentirse marginadas y poco valoradas en su actividad dentro de la CODIMUJ. Tal vez éste sea un buen momento para que la Coordinación se plantee seriamente su autonomía, con el fin de que este proceso siga avanzando. La autonomía en torno a la jerarquía de la Iglesia no implica perder su carácter religioso. “Mujeres para el Diálogo” es un ejemplo claro de ello. Hace falta un estudio que recoja cuál sería el punto de vista de las participantes de la CODIMUJ al respecto, desde las asesoras y las representantes, hasta las que sólo participan en su grupo local. También hace falta recoger detalladamente las interpretaciones que hacen las mujeres de los grupos locales a textos sagrados. Hasta ahora este valioso trabajo no se ha hecho.

Así como las culturas son diversas internamente y sus partes muchas veces están en conflicto, en las tradiciones religiosas hay diversidad de creencias y prácticas, y es preciso reconocerlo para dejar de tratar a cada una de las religiones como un bloque homogéneo. Las mujeres han aportado una pluralidad de voces al seno de la religión católica que las jerarquías, en su mayoría, se niegan a escuchar (Nussbaum, 2002). Sin embargo, no todos los sacerdotes se cierran a lo que las mujeres expresan. Por ejemplo, un sacerdote de la DSC afirmó en una entrevista:

Las mujeres de mi equipo pastoral que trabajan con enfoque de género me han enseñado a ver una realidad muy distinta a la que antes percibía. Ahora me doy cuenta que el machismo y las imposiciones de los hombres son actitudes anacrónicas. Nuestro género está caduco. Las religiosas y algunas laicas tienen mucho liderazgo y han logrado meter a los hombres del equipo en la perspectiva de género, y les ha costado mucho trabajo! Pero si las mujeres no participan de manera igualitaria en la Iglesia, no habrá lugar para ella [la Iglesia católica] en el nuevo siglo. Necesitamos que las mujeres nos digan cómo, que nos enseñen a caminar en la equidad (entrevista, 30 de julio, 2000).

Hay temas que la CODIMUJ no ha tratado suficientemente y que podrían fortalecer el dominio de las mujeres sobre sus propias vidas. Uno de ellos es el control sobre su fecundidad. No se trata de inculcar ideas ajenas a las culturas, pues algo que ha distinguido a esta organización es su respeto por las mismas. Sin embargo, es necesario informar y formar a las mujeres para que tomen decisiones libres y responsables por medio del diálogo con sus compañeros. Ya se mencionó que hace falta también incorporar a los varones en el trabajo de la CODIMUJ, como lo han solicitado muchas mujeres, pero no solamente hace falta enfrentar las tareas correspondientes con campesinos e indígenas, sino también incluir a los sacerdotes de la DSC en este trabajo. Las asesoras alegan que esa labor debe hacerse pero en otro ámbito.

Mujeres como las participantes de la CODIMUJ y de muchas otras organizaciones han encontrado en su fe y su práctica religiosa un motivo para luchar por la igualdad y por una vida en la que se respete su dignidad como personas, a pesar de la realidad tan adversa en que viven. Son ellas las que conforman la mayoría del pueblo creyente y los cambios que ejerzan, tarde o temprano, serán los que marquen el nuevo camino; pues sus reflexiones sistemáticas acerca de la fe y los hechos demandan respuestas.

Conclusiones

Partiendo de la definición del empoderamiento como un proceso y un objetivo (Itzhaky, 2000), el estudio de la CODIMUJ permitió analizar ambos componentes a través de las estrategias y de la metodología desarrolladas por esta organización hacia el empoderamiento de mujeres campesinas e indígenas pobres, así como con logros diferenciados según el grado de participación en la organización.

Es imprescindible reconocer que el empoderamiento de las mujeres tiene que ser apreciado en cada contexto particular (Mehra, 1997), porque algunos cambios ocurridos en ciertos ámbitos pueden parecer insignificantes o irrelevantes fuera de éste. El trabajo de la CODIMUJ únicamente puede ser valorado de manera objetiva si está ubicado en su contexto caracterizado por las creencias religiosas y la subordinación de las mujeres. Cabe destacar también que los resultados no se pueden apreciar a corto ni a mediano plazo, por lo que los procesos de cambio en las sociedades indígenas, sobre todo si se busca que sean “desde dentro” y no impuestos “desde fuera”, requieren de mucho tiempo. A veces las organizaciones civiles se ven obligadas a entregar resultados en plazos

cortos a sus agencias financieradoras, por lo tanto, se podría afirmar, en un momento dado, que sólo instituciones de tantos años, como la Iglesia católica, pueden dar soporte y continuidad a procesos que requieren de personal dispuesto (sin pagos extras), infraestructura y acompañamiento por muchos años. No todas las instituciones pueden darse “esos lujos”.

También el “estar ahí” es muy importante. La mayoría de las asesoras de la CODIMUJ viven en las cabeceras municipales y en los pueblos de manera bastante modesta, por lo que están más cerca de los grupos que atienden.

La CODIMUJ ha logrado extenderse tanto numéricamente hablando, como cualitativamente impregnando la vida, la mente y el corazón de las mujeres de tal manera que ellas están realizando cambios relevantes en las relaciones de poder, por su propio convencimiento e iniciativa, con un componente sumamente político.

Como punto de partida para el empoderamiento, la participación de las mujeres campesinas e indígenas en una organización vinculada con la Iglesia católica permite observar, además, aspectos psicológicos fundamentales en un camino todavía incierto en los resultados a largo plazo para las mujeres.

Agradecimientos

La presente investigación fue posible gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a la primera autora para la realización de sus estudios de maestría en Ciencias y Desarrollo Rural en El Colegio de La Frontera Sur. También se agradece a la CODIMUJ y a sus integrantes haber permitido compartir parte de su camino hacia el empoderamiento.

Bibliografía

- Alberti, Pilar (2002), “Poder sobre: Dominación, opresión y resistencia”, en Zapata, Emma *et al.*, *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, Distrito Federal, México: Plaza y Valdés.
- Blatiwala, Srilatha (1993), *Empoderamiento de las mujeres en Asia del Sur. Conceptos y prácticas*, mimeo.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacqueant (1995), *Respuestas por una Antropología Reflexiva*, Distrito Federal, México: Grijalbo.

- Castells, Manuel (1999), *La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, vol. II, Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- Conti, Cristina (1998), “Hermenéutica feminista”, en *Alternativas*, núm. 11-12, Managua, Nicaragua.
- De Barbieri, Teresita (1992), “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica”, en *Revista Interamericana de Sociología*, mayo-diciembre, año VI.
- Durón, Sandra et al. (1999), *Con mirada, mente y corazón de mujer*, Distrito Federal, México: CODIMUJ, MPD y Project Counselling Service.
- Elias, Norbert (1983), *Engagement et distanciation*, Paris: Fayard.
- Freire, Paulo (1973), *Pedagogía del oprimido*, México, DF: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1976), *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*, Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- Guzmán, Luis (1994), “El nuevo Estado mexicano y los cristianos ¿Estado neocolonial: con y sobre qué creyentes?”, en Alonso, Jorge et al. [coords.], *El nuevo Estado mexicano, III. Estado, actores y movimientos sociales*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, CIESAS.
- Habermas, Jürgen (1999), “Racionalidad de la acción y racionalización social”, en Habermas, Jürgen, *Teoría de la Acción Comunicativa*, vol. I, Distrito Federal, México: Taurus.
- Hernández, Rosalva [coord.] (1998a), *La Otra Palabra*, Distrito Federal, México: CIESAS, COLEM, CIAM.
- Itzhaky, Haya (2000), “Empowerment and community participation: does gender make a difference?”, en *Social Work Research*, vol. 24, núm. 4.
- Kabeer, Naila (1997), “Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?”, en León, Magdalena [comp.], *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Colombia.
- Kabeer, Naila (1998), *Realidades Trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Distrito Federal, México: Paidós, IIE, Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG.
- Kovic, Cristina (1998), “Demanding our dignity as daughters of god: human rights among catholic women in Chiapas”, ponencia

- presentada en “The southwest women’s studies conference”, Houston, EUA.
- La Nueva Biblia Latinoamericana* (1972), Madrid: Paulinas, Verbo Divino.
- León, Magdalena (1997), “El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo”, en León, Magdalena [comp.], *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Colombia.
- Lukes, Steven (1974), *Power: a radical view*, London: MacMillan.
- Marcos, Sylvia (1995), “Las religiones: ¿factor de opresión o de liberación femenina?”, en *Fempres*, agosto.
- Mehra, Rekha (1997), “Women, empowerment and economic development”, en *Annals of the american academy of political and social science*, núm. 554.
- Mercado, Marta (1999), “Power to do: and to make money”, en Janet Townsend et al., *Women and power. Fighting patriarchies and poverty*, London: Zed Books.
- Moliner, María (1985), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- Nash, June (1975), *Bajo la mirada de los antepasados*, Distrito Federal, México: Instituto Indigenista Interamericano.
- [sin autor] (1990), *Nuevo Testamento*, Barcelona: Herder.
- Núñez, Guillermo (1999), “El poder de la representación y las relaciones sexuales entre varones”, en Núñez, Guillermo, *Sexo entre varones. Poder y Resistencia en el campo Sexual*, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, El Colegio de Sonora.
- Nussbaum, Martha (2002), *Las Mujeres y el Desarrollo Humano*, Barcelona: Herder.
- Perkins, Douglas y Marc Zimmerman (1995), “Empowerment theory, research, and application”, en *American journal of community psychology*, vol. 23, núm. 5.
- Porcile, María (1993), *La Mujer, espacio de salvación. Misión de la mujer en la Iglesia, una perspectiva antropológica*, Distrito Federal, México: Instituto de Doctrina Social Cristiana.
- Rowlands, Jo (1997a), *Questioning empowerment. Working with women in Honduras*, Oxford: Oxfam.

- Rowlands, Jo (1997b), “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo”, en León, Magdalena [comp.], *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Colombia.
- Schüssler, Fiorenza (1997), “Mujer-Iglesia: El centro hermenéutico de la interpretación bíblica feminista”, en Ress, M. et al. [ed.], *Del cielo a la tierra. Una antología de teología feminista*, Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Stein, Jane (1997), *Empowerment and women's health. Theory, Methods and Practice*, London and New Jersey: Zed Books.
- Townsend, Janet et al. (1999), *Women and power. Fighting patriarchies and poverty*, London and New York: Zed Books.
- Townsend, Janet (2002), “El poder desde dentro: ¡salir de la casa!”, en Zapata, Emma et al., *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, Distrito Federal, México: Plaza y Valdés.
- Vernier, Martha (1996), “Por qué ‘empoderar’”, en Boletín, mayo-junio, núm. 67, México: El Colegio de México.
- Zapata, Emma et al. (1994), *Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio*, Texcoco: El Colegio de Posgraduados, Centro del Desarrollo Rural.
- Zapata, Emma (1998), “Las Organizaciones no gubernamentales (ONG) y el ‘empoderamiento’ de las mujeres”, en González, María y Miriam, Núñez [coords.], *Mujeres, género y desarrollo*, Morelia: EMAS, CIDEM, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Zapata, Emma (1999), “Levels of power: from the person to the world”, en Townsend, Janet et al., *Women and power. Fighting patriarchies and poverty*, London: Zed Books.
- Zapata, Emma y Aurelia Flores (2003), “Desde la banca de desarrollo hacia las microfinanzas”, en Zapata, Emma et al., *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*, México: Plaza y Valdés, COLPOS, Programa Nacional de Financiamiento a Microempresario.

María Eugenia Santana Echeagaray, Edith F. Kauffer Michel y Emma Zapata Martelo.
El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia

María Eugenia Santana Echeagaray. Es antropóloga social con maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Se desempeña como profesora titular en la Universidad Autónoma de Chiapas. Desarrolla la línea de investigación: género, campesinado, organización civil y economía solidaria. Actualmente realiza estudios de doctorado en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente. Sus más recientes publicaciones son: “Algunas reflexiones en torno a la red mexicana de Economía Solidaria, Ecosol”, en *De la economía popular a la economía de la solidaridad*, El Colegio de Tlaxcala, FOMIX-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ecosol (2005); “La violencia de las políticas de ajuste económico” en *Reclamo de las mujeres ante la violencia y la impunidad en Chiapas*, La Correa Feminista (2000). Correo electrónico: mesantana@cybercable.net.mx

Edith F. Kauffer Michel. Doctora en ciencias políticas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Actualmente labora en El Colegio de La Frontera Sur (ECOSUR) como investigadora titular. Sus líneas de investigación son: el agua en la frontera México-Guatemala-Belice, análisis de las políticas públicas y de la perspectiva de género. Sus más recientes publicaciones son: “De la frontera política a las fronteras étnicas: refugiados guatemaltecos en México”, en *Frontera Norte* (2005); “La política de integración de los refugiados guatemaltecos a la sociedad mexicana: de una orientación casi integral en Campeche a un enfoque minimalista en Chiapas”, en *La población en el Sureste de México*, ECOSUR, SOMEDE (2005); “El paradigma de la repatriación a la prueba de los hechos: elementos para entender la nueva migración de los ex refugiados guatemaltecos a México”, en *Actores y realidades en la frontera sur de México*, ECOSUR, Consejo Estatal de Población (COESPO) (2005). Correo electrónico: ekauffer@sclc.ecosur.mx

Emma Zapata Martelo. Doctora en sociología por la Universidad de Texas, en Austin. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Es profesora investigadora titular de El Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. Sus líneas de investigación son: políticas públicas y género, mujeres rurales desde la perspectiva de género. Sus más recientes publicaciones son: “Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera”, en *Revista Mexicana de Sociología* (2005); “Microfinanzas y reducción de la vulnerabilidad: propuesta de microseguro para Veracruz, México”, en *Espiral, estudios del*

Convergencia, núm. 40, enero-abril 2006, ISSN 1405-1435, UAEM, México

Estado y sociedad (2005); “Impacto económico de las microfinanzas dirigidas a mujeres en el estado de Veracruz, México”, en *Agrociencia* (2005). Correo electrónico: emzapata@colpos.mx

Envío a dictamen: 25 de enero de 2006

Aprobación: 13 de febrero de 2006